

LA SOCIEDAD POSMODERNA

Ignasi Brunet Icart-Evaristo Galeana Figueroa
Universitat Rovira i Virgli, Tarragona, España

1. Introducción

El discurso dominante sobre las virtudes del mercado y sus presuntos atributos para resolver los problemas existentes ha repercutido en el ámbito del pensamiento social, produciendo un conjunto de desplazamientos teóricos que han condicionado la visión, por un lado, de los desafíos de la nueva sociedad emergente, definida como postmoderna. Por otro, en torno a este cambio societal se han constituido concepciones sociológicas con la pretensión de caracterizada, y analizar su consistencia y unidad. Ahora bien, como argumenta Alexander (2000: 65), el pensamiento social debe concebirse “no sólo como un programa de investigación, sino también como un discurso generalizado, del cual una parte muy importante es ideología. Como estructura de significado, como forma de verdad existencial, la teoría científica social funciona efectivamente, de forma extra-científica”. Dicho funcionamiento da cuenta de la falta de acuerdo existente sobre muchos de los conceptos sociológicos fundamentales. Este funcionamiento extracientífico se explica, también, al estar anclada la Ciencia Social en el marco teórico y el lenguaje del Estado-nación occidental y que era el supuesto básico de comprensión de la realidad social al haber sido el Estado la plausibilidad histórica de la sociedad y del individuo, dada su capacidad de condensación de la vida social. Condensación realizada por el Estado que había regalado a los científicos sociales la posibilidad de pensar la sociedad como un todo territorial ordenado compuesto por individuos provistos de coherencia simbólica y políticamente supraordenados.¹

Dentro del marco del Estado-nación, forjado dentro de un sistema nacional-estatal global,² el sujeto era una amalgama peculiar de dos filosofías aparentemente irreconciliables: 1) El racionalismo instrumental, es decir, la bús-

queda de un propósito y una eficacia en torno a las necesidades económicas y geopolíticas de la primera Europa moderna, y 2) el romanticismo nacionalista, es decir, la búsqueda de una base étnica para la creación del Estado y el levantamiento de una nación, y que proporcionó la cohesión emocional del grupo a través de la identidad política. Romanticismo que al confluir históricamente con la democracia, impuso la igualdad y la libertad en el nivel concreto en que se ha institucionalizado y totalizado la realidad social, el Estado territorial y, además, le da un sentido territorial, en el sentido simbólico, al poder político.³

2. La modernidad organizada

La identificación con la nación ha constituido la base de la identidad colectiva en la modernidad organizada,⁴ y cuyo éxito y estabilidad estuvo, para Wagner (1997), en su capacidad de incluir, dentro de unas determinadas fronteras territoriales, a todos los individuos en prácticas organizadas que aseguraban a cada individuo un lugar en el espacio social. Prácticas generadoras de identidades al conseguir que los individuos satisficieran sus necesidades materiales, algo que nunca había ocurrido desde la irrupción del capitalismo y que sólo se logró una vez que el requerimiento keynesiano de garantizar el pleno empleo pasó a formar parte de la política oficial de los gobiernos occidentales. Y es que, como indica Chesnais (2003: 49), “el capitalismo no es simplemente un ‘sistema económico’, una forma de organización de la producción material. Es también (incluso, sobre todo) un modo de dominación social, una forma de organización del poder. Después de las guerras Y de la crisis que marcaron la primera mitad del siglo XX, una parte de las clases dirigentes parecía compartir la idea de que una reproducción estable del sistema no era posible al margen de una construcción de compromisos sociales en el interior de los países y de compromisos políticos entre Estados”.

La desaceleración económica de los años setenta del siglo XX trajo un nuevo espíritu del capitalismo en el que el mercado, la revalorización de lo individual y el desprestigio de lo colectivo han devenido los núcleos centrales de la práctica social, política y económica del post-keynesianismo. Concretamente, del “desmantelamiento” del Estado Keynesiano y de la “laminación”

del trabajo, bajo el paraguas ya sea de la dimensión global de una economía capaz de funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria o de la nueva fase del régimen de acumulación que exige un grado de integración más fuerte que en el pasado de la economía capitalista mundial,⁵ se ha derivado la crisis de las identidades de la modernidad organizada o keynesianafordista, confirmándose, así, el hecho de que el sujeto sea el efecto de una exterioridad en continua deriva. Identidades que la modernidad organizada desarrolló y consolidó al constituir el vínculo social mediante la relación de los individuos con el trabajo asalariado,⁶ medio fundamental para su inscripción en la estructura social.

En la modernidad organizada, mediante el trabajo asalariado, los individuos pertenecían a la esfera pública, y conseguían una existencia y una identidad social (es decir, una “profesión”). Ahora bien, tanto la extensión geográfica de la actividad económica como la integración funcional de estas actividades dispersas internacionalmente, han transformado la relación de empleo y la política social, generando, como indica García Selgas (2003), un “nuevo (des) orden social, que no es sólo una reorganización formal e institucional de lo social, sino que implica una transformación material en la naturaleza de lo social y apunta a una transición ontológica”. Dicha transición se expresa en la sociedad de redes y flujos de Castells (2000), en la sociedad líquida de Bauman (2000), o en el modelo ontológico de la fluidez de García Selgas (2003), pero, se observa mejor en la hipótesis de la ciudad global que defiende Sassen (2001). Esta autora constata que la transformación de la composición de la economía mundial ha renovado la relevancia de las ciudades económicamente claves como emplazamientos para ciertos tipos de actividades y funciones. Cambios que permiten reflexionar acerca de las nuevas cuestiones teóricas y metodológicas que plantean las nuevas preguntas sobre el papel de las ciudades como subunidades de sus Estados-nación o sobre las formas de evaluar la importancia de la geografía nacional en un mundo social. Según Sassen, el impacto de la globalización transforma radicalmente la estructura social de las propias ciudades, alterando la organización del trabajo, la distribución de los beneficios, la estructura del consumo, todo lo cual a su vez crea nuevos modelos de identidad que se ajustan a este nuevo orden o desorden social en el que las

condiciones de empleo y trabajo, la estabilidad laboral y la cohesión laboral se han deteriorado.

Este deterioro ha producido una constelación de identidades separadas de la posición social que ocupan en el espacio de la producción. Las identidades postmodernas se construyen en detrimento de la ciudadanía social, son subjetividades sustancialmente autistas y narcisistas, perfectamente compatibles con la des-regulación, fragmentación y precarización de las condiciones laborales y los derechos de ciudadanía social. Los elementos más emancipadores de la subjetividad construidos en las décadas anteriores, es decir, las aspiraciones hacia la autonomía, creatividad y reivindicación de la igualdad desde la diferencia que conformaron los Movimientos Sociales han sido corroídos por la subjetividad neoliberal.⁷

Desde el desmantelamiento de los vínculos sociales, el narcisismo y la privacidad postmoderna adquiere plenamente sentido la cuestión de la identidad, que hay que contextualizarla en base a las fracturas en lo económico, en lo social, en lo existencial que ha producido el proceso de reestructuración del sistema capitalista de las últimas décadas del siglo XX. Este proceso ha acelerado la descomposición de las fuentes de legitimidad de las identidades de la modernidad organizada, ha introducido la movilidad, y la competencia en la biografía de los individuos,⁸ retro trayéndonos al hobbesiano estado de naturaleza, donde sólo cunde la guerra de todos contra todos. Y es que, al tener la globalización económica una estructura en red y segmentada, ha posibilitado que todo aquello "que tiene valor, desde el punto de vista del sistema económico y social, sea integrado en las redes globales; mientras que todo aquello que no tiene ese valor es desconectado fácilmente, sin alterar la lógica del sistema. Por tanto, no estamos viviendo ya en una oposición norte-sur, sino en una oposición entre la articulación en esa red de valor y la desarticulación de esa red de valor" (Castells, 2003: 59). En esta estructura en red y segmentada, la organización de la producción y de las relaciones de los asalariados con los medios de producción ha sufrido transformaciones que han tenido consecuencias desfavorables para éstos. Esas consecuencias se han producido a raíz del efecto combinado del nuevo gobierno de la empresa y del proceso de liberalización, desregulación y mundialización, uno de cuyos efectos más importantes ha sido el incremento de la competencia a escala internacional entre los

trabajadores. La flexibilización y el aumento de la precariedad del empleo han hecho que los asalariados hayan visto reducida su ya escasa influencia sobre los medios de producción.⁹

Esta estructura en red y segmentada marca el modelo de acumulación flexible que ha transformado los hábitos de consumo respecto al modelo de acumulación fordista. El nuevo régimen de acumulación, en el que los mercados financieros y los nuevos inversores institucionales no solo determinan el horizonte de valorización del capital sino que, además, determinan los ámbitos de valorización de ese capital,¹⁰ ha convertido a la ciudadanía en una masa manipulable de consumidores en un contexto de una cultura electrónica global. Lo anterior es un aspecto más de la lógica dinámica del capitalismo que exige la constante producción de nuevas mercancías y nuevos mercados, por lo que se puede afirmar que el capitalismo es intrínsecamente consumista, compulsivamente consumista. En suma, con el régimen de acumulación flexible, el fenómeno de la postmodernidad caracteriza el período transicional entre dos fases del capitalismo “en el que las formas anteriores de lo económico se están reestructurando a escala global. Incluidas las antiguas formas de trabajo y sus instituciones y conceptos organiza ti vos tradicionales” (Jameson, 1996: 340). Yes que sólo la flexibilidad del mercado laboral, de la producción y de las formas de consumo permitía, dentro de la lógica de la acumulación de capital, la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, de servicios y de mercados y la posibilidad de una innovación tecnológica y comercial constante. Aquí es donde la revolución tecnológica ha jugado un papel fundamental, al permitir la comprensión del espacio-tiempo y la comunicación prácticamente inmediata a través de todo el globo.

3. ¿El colapso de la modernidad?

De la erosión de la modernidad organizada, de sus prácticas y convenciones sociales ha avivado la conciencia de una convulsión de los convencionalismos orientados a la acción, e incluso el colapso de la modernidad. Pero, ¿hemos trascendido la modernidad o, más bien, lo que acaece en la actualidad sigue un curso profundamente moderno, esto es, neomoderno y, por tanto, una

revitalización de las prácticas de mercado, libres, desreguladas y multiformes, y una liberalización de las prácticas de administración de lo social? Un curso de neo-modernización, en sí, ilimitada y marcada por la completa reestructuración tecnológica y salarial de la división del trabajo a todas escalas: internacional (con deslocalización agraria e industrial, masivas migraciones y nuevo reparto de los sectores y los mercados), regional o nacional (con reconversiones hacia la terciarización presididas por la búsqueda de la especialización flexible), e incluso personal (con fuerte incremento de la movilidad, la rotación y la flexibilidad del empleo precario, que quiebra y fragmenta la estable continuidad de las carreras laborales).¹¹

Una neo-modernización asentada en un individualismo posesivo, y que ha afectado a la propia Ciencia Social, pues frente a la visión grupalista y convergente de la mesocratización social de la era keynesiana y social democrática, la nueva retórica de las ciencias sociales tiende a estar precedida por las cajas negras y las construcciones formalizadas de inspiración micro-económica, precisamente para que los grupos reforzados por la economía financiera de los años ochenta encuentren en su retórica abstrusa y en su apelación a la cientificidad —y a la tecnología— su dinámica propia de elitización y separación social. Visión que tiende a consagrar una percepción absolutamente micro de la sociedad y de las relaciones de su grupo de referencia con la sociedad y lleva asociada, lógicamente, la desconfianza hacia cualquier tipo de acción colectiva comunitaria. Por ello, Rodríguez (2003: 95) concluye que la Ciencia Social, por medio de esta visión, queda atrapada “en el registro de lo real que instituye la teoría dominante del imperialismo económico —un orden económico cuyo delirio comporta la aspiración totalitaria a un mundo puro y perfecto—, y quedan espurgados —etimológicamente esporgar alude a la pérdida de los árboles o de las vidas a su fruto naciente—, y disociados de dicha realidad los componentes imaginarios y simbólicos vinculados a la transformación social”.

Alexander (2000) ha establecido cuatro periodos distintos teóricos e ideológicos en el pensamiento social de postguerra: 1) la teoría de la modernización y el liberalismo romántico; 2) la teoría de la antimodernización y el radicalismo heroico; 3) la teoría de la postmodernidad y el distanciamiento irónico, y 4) la fase emergente de la teoría de la neo-modernización y/o

neofuncionalismo que recupera la teoría moderna del cambio social como diferenciación y que contiene ésta los rasgos generales de la historia moderna. Esta teoría de la neo-modernización queda plenamente reflejada en Luhmann (1997: 41) cuando plantea que, a nivel estructural, no se puede hablar de ruptura entre modernidad y postmodernidad. Como mucho, “se puede decir que aquellos logros evolutivos que distinguen a la sociedad moderna de todas sus predecesoras, a saber, unos medios de comunicación plenamente desarrollados y una diferenciación funcional, han pasado de unos modestos principios a magnitudes que anclan a la sociedad moderna en la irreversibilidad. Hoy en día está remitida a sí misma casi sin escapatoria”.

No hay ruptura, ya que la diferenciación funcional que caracteriza al proyecto moderno se radicaliza, lo que permite definir la era actual más bien como hipermoderna que postmoderna. La radicalización significa para Luhmann que los sistemas sociales constituyen sistemas autopoiéticos y como tales requieren de una indicación precisa respecto de la operación por medio de la cual se reproducen y luego se diferencian del entorno. Diferenciación que al clausurarlos genera la condición de su reproducción, es decir, al repetirse las operaciones internas sin ninguna dependencia teleológica. Diferenciación que, por otra parte, genera complejidad definida como la información que le falta al sistema para comprender y describir completamente su entorno (complejidad del entorno) o bien a sí mismo (complejidad del sistema). Así es como Luhmann (1997) considera que la complejidad es el efecto de la ultradiferenciación y que se resuelve en clave autorreflexiva, observando comunicaciones sobre comunicaciones que remiten a otras posibilidades de comunicaciones funcionalmente intercambiables. Recursividad que caracteriza lo social, a las operaciones de observación, definidas como unas operaciones de comunicación. Con ello, argumenta García Blanco (1999: 486), se indica que “la racionalidad de un sistema se logra a través de la reflexión, pero no que toda reflexión sea racionalidad, y menos toda autorreferencia. Esta última, como tal, es únicamente condición para la reducción de la complejidad del mundo, y en virtud de ello para la construcción de cualquier orden, dado que dicha complejidad no puede ser reproducida, elaborada ni controlada plenamente por ningún sistema. La racionalidad así definida implica, en relación a los sistemas funcionales, que éstos refieren la reflexión de su unidad a su con-

dición de subsistemas de la sociedad: a su función, sus prestaciones, a las perturbaciones y peligros que provocan en su ambiente, etc. Con la reflexión racional, pues un subsistema de la sociedad moderna observa, describe y tematiza su propia identidad como momento de la sociedad moderna” .

Esta teoría de la neo-modernización coincide con el nuevo vigor del mercado capitalista, tanto simbólica como objetivamente en el Occidente capitalista, y que demanda un nuevo y muy diferente tipo de narrativa en la Ciencia Social y de identidad social que apuntan a la realización neo-mercantil, a la elección racional, a la personalización, acorde con la narrativa emancipatoria del mercado. Narrativa en la que sitúa un nuevo pasado (sociedad antimercado) y un nuevo presente/futuro (transición al mercado, eclosión capitalista) y fomenta un desplazamiento hacia el “yo emprendedor”, y que impone “nuevas exigencias a cada individuo concreto. En vez de poder instalarse cómodamente en un lugar seguro dentro de un orden social estable, se le pide a cada persona que se comprometa activamente en la modelación de su vida y de sus posiciones sociales en un medio ambiente en constante cambio. Este desplazamiento de acentos debe fomentar forzosamente las inseguridades e incluso las angustias” (Wagner, 1997: 284). Por otra parte, el “yo emprendedor” ha sido un slogan político “para acelerar la disolución de las prácticas organizadas de las sociedades occidentales de la postguerra y para liberar a los individuos de las cadenas de las regularidades y las limitaciones, el concepto de ‘sociedad de los dos tercios’ alude, con mirada crítica, a las muy diversas repercusiones de aquel programa en los diferentes grupos de la sociedad. Se parte aquí de la comprobación de que aunque es cierto que las liberaciones alcanzadas por la cultura emprendedora pueden beneficiar a algunas o incluso a muchas personas, impone elevadas cargas a una considerable minoría” (Wagner, 1997: 285).

Por ejemplo, el discurso de la cultura emprendedora, que se ha convertido en la modalidad social dominante de la representación en la era de la neo-modernización, se refleja muy bien en la teoría del actor racional. Así, “cuando la moderna ciencia social diseña el homúnculo del acto racional calculador y lo propone como modelo alternativo al viejo *homo sociologicus* (en el fondo una variante normativista y en términos de rol del más viejo y antropológico *homo culturalis*), no está sino reproduciendo en términos de lógica de la investigación social lo que antes ha ocurrido en la propia lógica social, en la realidad

misma. El hombre post-moderno es un actor racional, crítico, autocrítico y reflexivo, que analiza de forma sistemática su entorno y sus propias alternativas de conducta y persigue, por supuesto, maximizar sus beneficios, sean éstos riqueza, poder, prestigio o la revolución, la preservación del medio ambiente, la reivindicación de minorías o cualquier otro objetivo, pues es evidente que la conducta racional puede aplicarse a objetivos egoístas pero también a los más altruistas” (Lamo de Espinosa, 1996: 145-146).

Lo relevante es que este discurso, junto a las estrategias de flexibilidad, ha servido para renovar el modelo de acumulación capitalista. De hecho desde 1973, la política económica de la mayor parte de los gobiernos occidentales se orientó hacia un permanente plan de ajuste económico que incluía congelaciones salariales, rebajas de prestaciones sociales y desregulación en el mercado de trabajo. Los empresarios comandaron estos procesos y elevaron la competitividad, la productividad, la eficacia y la flexibilidad a imperativo básico en el funcionamiento social y laboral del capitalismo postcrisis. Las estrategias de flexibilidad para abaratar costes se implementaron en los núcleos medulares del sistema económico: flexibilidad productiva —a través de la reorganización del espacio industrial—; flexibilidad tecnológica —gracias al creciente protagonismo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación—; flexibilidad organizativa —mediante las nuevas concepciones de la firma, de los organigramas y del marketing—; flexibilidad financiera —basada en una fuerte liberalización de las operaciones bursátiles— y finalmente, flexibilidad ideológica —merced a una creciente dominación sobre las clases populares y a una extensión de los estilos de vida proempresariales.¹²

4. La racionalidad de mercado

La cuestión a plantear es: ¿cuál es la relación global de los seres humanos, como actores racionales calculadores con “lo social”, en términos durkheimianos, con la solidaridad? Si esta relación se modifica por el efecto de las representaciones asociadas con el desarrollo de las nuevas tecnologías, con la globalización económica y la aceleración de la historia, la propuesta de inteligibilidad de lo social está: 1) En la racionalidad neo-funcionalista de Luhmann que autorregula

al sistema social y en el que el sujeto desaparece, porque lejos de ser un agente constituyente es constituido en un proceso de selectividad contingente; 2) en la racionalidad postmoderna de Baudrillard (1984; 2002), para quien la era de la perspectiva de lo social ha terminado. Así, lo social no es más que una ilusión a causa de que las tecnologías de la comunicación nos han abocado a una situación de hiperrealidad en el que las imágenes, las ficciones, se han convertido en “la realidad”, y el resultado es el secuestro del acontecimiento, la imposibilidad de la reflexión, la carencia de sentido de la historia;¹³ 3) en la racionalidad del mercado que ha adquirido la forma teórica del marco individualista y cuasi-romántico de la elección racional. Racionalidad que pretende convertir la humanidad en una entidad sociológica real, en una totalidad social de la mayor generalidad, que abarca a toda la gente que vive en el globo.

La racionalidad de mercado ha creado un espacio en el que los diferentes Estados nacionales no compiten, supuestamente, en la actualidad, según el principio tradicional del imperialismo, sino como unidades empresariales que concurren dentro de una amplia geoeconomía a la búsqueda de la supremacía política y competitiva de sus emplazamientos. Esta es la razón de que el terreno de las operaciones de la Política Estatal sea el gran mercado mundial y que recurra —en aras de legitimación de la estructura de la actividad económica, la libre empresa y las condiciones favorables para el comercio— al imperativo estratégico de la sociedad de mercado o al imperativo técnico de la sociedad cibernética. El primer imperativo implica una noción de orden social identificado con el principio de menos Estado y más mercado, y que ha llevado a una agresiva globalización económica que acaba desvinculando la actividad económica de los controles políticos democráticos.

Una noción de orden que produce en los individuos incertidumbre y sentimientos de zozobra que conducen y alimentan el neocomunitarismo, pues se da una conexión empíricamente observable y significativa entre la globalización, la informalización, la reestructuración capitalista y los movimientos basados en la identidad y la crisis de legitimidad política. Yes que en la sociedad de mercado “los seres humanos, cuya ciudadanía resulta negada, son invitados a compensar este vacío a través de los repliegues ‘comunitarios’. Invitación al oscurantismo, al fanatismo étnico o religioso, alodio racista o, finalmente, a las limpiezas étnicas. En las situaciones más dramáticas, aquellas

del Tercer Mundo, es la invitación a la guerra ‘tribal’ permanente” (Amin y Houtart, 2003: 281).

El segundo imperativo implica la asociación del orden social con la noción de riesgo. Noción que opera para definir a la sociedad postmoderna como sociedad del riesgo, dramatizando las condiciones de vida contemporáneas provocadas por los avances científico-técnicos, según Beck (1998), y que para Giddens (1990) tal dramatización deriva del hecho de que las grandes decisiones de política tecnológica residen en unos abstractos sistemas expertos que marcan el rumbo de los individuos proyectándolos a una zozobra ontológica. En contra, Luhmann (1991) encuentra la salvación, el remedio al riesgo en tecnologizar radicalmente los diversos sistemas sociales, estableciendo límites y cierres temporales, mediante procedimientos de autoselección y autoregulación que apliquen la tecnología de la comunicación en lo relativo tanto al principio de binariedad, al que se ajustan los sistemas informáticos, como al principio de auto-observación, u observación de la observación, que permite que los sistemas se corrijan sin cesar. Esta propuesta luhmaniana se explica en tanto que para Luhmann la presunta ética de la economía en realidad no existe; y lo que él se pregunta es si la ética es la forma teórica con la que se puede hacer frente adecuadamente a la situación de la sociedad actual. Luhmann confía más en la propia economía que en la ética. Porque los éticos se escapan de los problemas reales y se recluyen en el mundo del deber. Además, los problemas estructurales y sistémicos ya no pueden ser resueltos desde el enfoque de la teoría ética; porque la complejidad de la realidad social exige rebasar el orden del comportamiento individual —al que, a su parecer, está exclusivamente dirigida la ética— y sus conceptos tradicionales de sujeto y acción. Esto es lo que ya ha ocurrido en la teoría de las organizaciones económicas, pues en el nivel organizacional y sistémico no existe ética alguna que sea realmente operativa.

Esto ha ocurrido en las organizaciones económicas, y ocurre también en la vida social y en la propia actuación del Estado. En este sentido las tendencias hacia la modernización de éste ensalzan la visión estratégica y la racionalidad económica sobre cualquier otro tipo de racionalidad social. La acción pública se concibe progresivamente como una prestación eficaz que debe conocer bien el medio en que actúa y ofertar servicios de calidad y personalizados. De la

lógica más universal de los medios se transita hacia una lógica de los resultados. Donzelot (1991) denominó “lo social de tercer tipo” a estas nuevas tendencias estatales que sustituían las grandes políticas por pequeñas políticas de solidaridad que anteponían el pragmatismo, la lógica del corto plazo y los principios contractualistas sobre los derechos atribuidos y las discrecionales en la acción social. Ebersold (2001) ha hablado de “Estado estratega” para describir este cambio de papeles del Estado en la transición de la sociedad salarial a la “sociedad empresa”, donde la cohesión social se deja penetrar cada vez más por la iniciativa privada y se torna en un asunto de empresa e, igualmente, donde el campo jurídico-político se tiñe de los principios económicos, y lleva a la política a convertirse en un apéndice subordinado, pero activo, del campo de lo económico.¹⁴

5. Modernidad y postmodernidad

Pues bien, la cuestión no está en afirmar que la modernidad nunca ha sido histórica o que el postmodernismo ya es historia,¹⁵ sino que el capitalismo es la modernidad y la postmodernidad. Una postmodernidad en la que, para Giddens (1993:58), las consecuencias de la modernidad se están radicalizando y universalizando; radicalización que permite afirmar que aunque aún “no vivimos en un universo social postmoderno, podemos vislumbrar algo más que unos pocos destellos del surgimiento de modos de vida y formas de organización social que divergen de aquellos impulsados por las instituciones modernas. En los términos de este análisis, queda fácilmente al descubierto por qué la radicalización de la postmodernidad resulta tan inquietante y tan significativa. Sus rasgos más conspicuos —la disolución del evolucionismo, la desaparición de la teleología histórica, el reconocimiento de su minuciosa constitutiva reflexividad, junto con la evaporación de la privilegiada posición de occidente, nos conducen a un nuevo y perturbador universo de experiencia—. Perturbador universo que Giddens desarrolla al plantear el salto cualitativo ligado a la conciencia creciente de que se han alcanzado los límites espacial y temporal del sistema social. Al respecto, la metáfora de la energía nuclear y la posibilidad de una catástrofe ecológica constituyen ejemplos ex-

tremos de este salto cualitativo. Respecto al nuevo y perturbador universo de experiencia, Giddens (1993) puntualiza que su origen está en que la globalización actual deriva de las estructuras de Occidente que lo llevan a perder su ventaja sociocultural. A esta pérdida de ventaja se refiere Giddens (1997: 128) con el término de destradicionalización. La sociedad postradicional es la primera sociedad global en la que contemplamos “la formación —más como posibilidad que como realidad plena— de una conversación cosmopolita de la humanidad. Se trata de un orden social donde el papel continuador de la tradición [...] bordea un potencial de violencia”, y ello por causa de que se exige a las tradiciones que se expliquen y justifiquen a sí mismas. A este proceso de radicalización y universalización de las consecuencias de la modernidad, Augé (1998; 2001), lo ha denominado sobremodernización y/o aceleración de los procesos constitutivos de la modernidad.

Una era, la moderna y postmoderna, en que, para el Marx del Manifiesto Comunista, todo lo sólido se desvanece en el aire; todo lo sagrado es profanado, y todos los hombres, al fin, se ven forzados a considerar sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas. Una era en la que la lógica que la gobierna es la lógica de acumulación competitiva y que determina las vidas de todos los individuos y ello a escala global. En este sentido, estamos asistiendo, como sostiene Wagner (1997), a la plena realización de la modernidad liberal y/o capitalismo, que promueve el discurso postmoderno del nuevo gerencialismo al apelar al desarrollo de una cultura emprendedora, de una cultura del logro que halla en la empresa comercial el status paradigmático de otras instituciones sociales.

Esta aseveración de Wagner es confirmada y más bien legitimada por Lipovetsky (1986) para quien los ideales ilustrados -el individualismo, la autonomía, la libertad, la democracia- continúan en la sociedad postmoderna y el paso de la sociedad moderna a la postmoderna significa que se ha pasado del autoritarismo, del colectivismo a la democratización, tanto para el capitalismo como para el trabajo. Por ello Lipovetsky argumenta que en las sociedades postmodernas los sujetos son más libres poniéndose fin al orden disciplinar —revolucionario— convencional prevaleciente hasta la década de los cincuenta. La sociedad moderna, dice este autor, funcionaba, por un lado, a través de una lógica individualista que instituyó la noción moral de individuo como valor

central frente a las prescripciones totalitarias del mundo tradicional, pero, por otra, también funcionaba a través de una lógica rígida limitadora de los valores y de los derechos del hombre, como sucedía, por ejemplo, en el orden de la producción, en la estructura burocrática, en la lucha de clases y en la educación autoritaria y normalizadora. La postmodernidad pone fin a esta lógica rígida ya que las estructuras flexibles, fluidas, la neutralización del conflicto de clases, la apatía ideológica, la personalización de la enseñanza, el tiempo libre y los deportes, son todos indicadores de la ampliación del individualismo y de la libertad en las sociedades postmodernas.

Sociedades que viven una segunda revolución individualista caracterizada por la revolución del consumo a través del principio de la seducción, y que es un proceso sistemático de personalización que consiste esencialmente en multiplicar y diversificar la oferta, en proponer más para que uno decida más, en sustituir la sujeción uniforme por la libre decisión, la homogeneidad por la pluralidad, la austeridad por la realización de los deseos. Segunda revolución que queda confirmada en el ámbito de la producción, pues Lipovetsky observa que la lógica de la gestión tayloriana del trabajo, preocupada por la caída del ritmo de trabajo y en transformar al obrero en un autómatas sin pensamiento, ha sido cambiada por los nuevos enfoques de la dirección empresarial, que han sido las puntas de lanza del advenimiento de la cultura postmoralista y posttecnocrática del trabajo. Lo nuevo, dice Lipovetsky (1986: 176), “con la moda de la cultura de empresa, es que ésta, con respecto a deseos y motivaciones, nunca transita el camino tradicional de la moral y la obediencia, del deber autoritario, regular, uniforme, sino el de la autonomía individual y de la participación, del *feedback* comunicacional y de la implicación psicológica”. Ya medida que los imperativos de competitividad y flexibilidad son más urgentes, el discurso del deber individual obligatorio resulta un arcaísmo, siendo reemplazada la cultura del deber por una cultura centrada en la motivación y la responsabilidad, la iniciativa y la participación. Por ello, la organización del trabajo ya no se piensa en forma de pirámide, sino en términos de autonomía, de responsabilidad, de logro.

Esta apelación a la cultura del logro, de la responsabilidad, de la autonomía, está íntimamente vinculada al diagnóstico de la modernidad efectuada por Weber (1981), para quien los logros de la modernidad, la empresa capita-

lista y el Estado moderno, son el producto de la razón instrumental, de la racionalidad formal. Weber identificó la racionalidad instrumental como la cualidad clave de la modernidad, y que expresaba la esperanza de la modernidad temprana en una organización social racional, emancipada de todas las modalidades tradicionales de vida social.¹⁶ Emancipación de acuerdo con las ideas de autonomía individual y de dominio racional, cuyo lado oscuro se reveló en la modernidad organizada o fordismo con la experiencia del Holocausto; una experiencia que constituyó “una prueba rara, aunque significativa y fiable de las posibilidades ocultas de la sociedad moderna” (Bauman, 1997: 15). Una experiencia que mostró la ambivalencia propia de la condición moderna, que con su inicial impulso político de oposición y liberalización terminó por descubrirse igualmente como una estrategia de manipulación y control de volúmenes cada vez mayores de población.¹⁷

Bauman (1997), que considera que la caída del Muro de Berlín, en 1989, cierra la época moderna inaugurada en 1789 con la Revolución Francesa, dando paso así a las realidades y al espíritu posmoderno, define la modernidad como un proceso de imposición monopolista de un nuevo régimen caracterizado por la voluntad de homogeneizar lo diferente, de imponer el orden y eliminar lo ambivalente, y todo ello en nombre de la idea universal de la Razón y ello por medio del control burocrático. Por esta vía, y por las imbricaciones que tiene la razón con la dominación, con la normalización calculada de los cuerpos y la conducta, con una nueva economía de poder vigilante, cómo el nacionalsocialismo y el estalinismo han constituido, para Bauman, una síntesis de la modernidad. Por ello, Bauman desarrolla la tesis de que la modernidad puede ser considerada como una incesante lucha contra la ambivalencia, un esfuerzo continuo y denodado por construir orden social, estructuras definidas, clasificaciones claras, categorías exentas de ambigüedad, que alejaran el caos y la ambivalencia. Esta mentalidad intelectual geométrica, y esa vocación práctica orientada al diseño, la manipulación, la organización y la ingeniería, con el objetivo de controlar el mundo y la vida misma, forman parte de la esencia de la modernidad. Horror al vacío, a la ambigüedad y a la ambivalencia, a la posibilidad de que algo sea nada, de no saber qué es algo, y de no poder asignar cada objeto, cada hecho o cada sujeto a una categoría determinada. El horror de todos los horrores, el genocidio nazi, no fue, en

opinión de Bauman, el resultado de una descontrolada explosión de pasiones ni un acto irracional carente de todo propósito. Muy al contrario, fue el resultado de una racionalizada ingeniería social orientada a producir el orden que, por sí mismo, la realidad social era incapaz de producir.¹⁸

Como consecuencia de la crítica a la síntesis de la modernidad no ha de sorprender que se haya extendido en los postmodernos la desilusión y el desencanto con la idea de progreso, y hablen de ruptura con las narrativas optimistas del cambio social y de la evolución histórica, y concretamente del fin de las grandes narrativas. Ese desencanto y desilusión con la idea de progreso está íntimamente imbricado, señala Sztompka (1995: 58), “con la crítica a la metáfora del crecimiento, como evolucionismo sedicente, y la crítica a las leyes de hierro de la historia, tal como fueron proclamadas por las versiones dogmáticas, ortodoxas, del materialismo histórico”.

Por otra parte, en torno a la nueva economía de poder vigilante como Foucault (1980) caracterizó la estrategia política de la modernidad, orientada por una biopolítica de la población. Esta biopolítica designa lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder/saber en un agente de transformación de la vida humana. Vida humana caracterizada como un lugar intensivo de tecnociencia, y que ha llevado a Latour (1993) y a Haraway (1995) a caracterizar las innovaciones tecnocientíficas como proliferación de híbridos constiruidos por asociaciones sociotécnicas de humanos y no-humanos. Híbridos tecnocientíficos que han evaporado la demarcación entre naturaleza, tecnociencia y cultura como sistemas cerrados de objetos puros que se van delimitando mutuamente. Híbridos que ponen de manifiesto los compromisos tecnológicos de las sociedades modernas, y que es un proceso de tecnología como legislación, de convencionalización de prácticas técnicas en un mundo natural y socialmente estructurado. Con ello se evidencia el hecho de que las realidades sociales son técnico-naturales, y que en realidad no se dan las separaciones entre naturaleza y sociedad/cultura, más bien lo que se hace visible y se produce es la producción común (en los híbridos) de Sociedad y Naturaleza y la progresiva y conjunta objetivación (científica) de la Naturaleza y subjetivación de la Sociedad.

La biopolítica de la población explicitó la debilidad y la fragilidad de la naturaleza humana, “cuando esa naturaleza se vio involucrada en la patente

eficiencia del más precioso de los productos de la civilización: su tecnología, sus criterios racionales de elección, su tendencia de subordinar el pensamiento y la acción al pragmatismo de la economía y la efectividad” (Bauman, 1997: 17). Tendencia que expresa bien el peligro que representa una “jaula de hierro” de racionalidad formal, y cuyos aspectos básicos de eficacia, cálculo, previsibilidad y control llevan a lo que Ritzer (1996; 2001) ha denominado McDonaldización de la sociedad, esto es, al diseño de una nueva configuración de la sociedad en base a la expansión de las organizaciones y grandes empresas, y que mediante la estandarización de los productos y la homogeneización de los esquemas de conducta permiten a las grandes firmas, gracias a las tecnologías de producción y distribución masiva de amplio alcance, aprovechar no únicamente sus ventajas de magnitud estrictamente técnicas y económicas, sino crear una ventaja social: la capacidad de configurar su propio campo de acción, escenificando y/o reencantando, a efectos de reactivar la demanda, el consumo con las megasuperficies como nuevos parques temáticos.

“Jaula de hierro” y “McDonaldización” apuntan al proceso social de maximización de la racionalidad formal que, como dimensión de las tecnologías productivas y reproductivas del mundo moderno, refleja los compromisos tecnológicos que la sociedad moderna avanzada ha contraído sin valorar sus implicaciones sociales y medioambientales ni la decisión política de contraerlos. Una sociedad en la que las agencias estatales se implicaron en la maquinización de la producción al promover aquella el crecimiento económico y la acumulación intensiva de capital. Una maquinización que los Estados nacionales y las fuerzas de trabajo nacionales han mantenido e incluso intensificado en el postmodernismo con el fin de afrontar la modernidad del capital, y la competencia y reestructuración internacional. De ahí que la crítica ecologista de las modernas sociedades industriales se realice en base a la insostenibilidad del crecimiento permanente de la economía, desde el punto de vista del agotamiento de los recursos naturales y desde la perspectiva de que dicho crecimiento se fundamenta en la creación permanente de desigualdad social entre territorios, como queda de manifiesto comparativamente cuando se analizan los índices de bienestar de los países del Primer Mundo respecto a los países del Tercer Mundo.

La crisis ecológica tiene que ver con el hecho de que nuestros sistemas políticos y económicos son intrínsecamente antropocéntricos, esto es, sitúan a la persona en el centro del mundo siendo todo lo que le rodea susceptible de ser transformado y manipulado para su bienestar.¹⁹ Hay que extrañarse, entonces, que Beck (1998; 1998a) y Giddens (1999; 2000) referencian la globalización con la crisis ecológica y, concretamente, con la proliferación de riesgos ambientales que implican a toda la sociedad. Una sociedad definida como sociedad del riesgo al afectar los riesgos a la inmensa mayoría de clases y estamentos sociales; riesgos que hacen verosímil la autodestrucción real de todas las formas de vida del planeta. En torno a esta autodestrucción se plantea la hipótesis de la democratización de la distribución del riesgo en los países más desarrollados que incide sobre la percepción de inseguridad de la vida en la modernidad tardía, cuestionándose cómo se tiene que vivir en un sentido tanto ecológico, como social, colectivo o individual. Este cuestionamiento adquiere un aire crítico y autocrítico que caracteriza a la denominada modernización reflexiva.

Reflexividad que se revela contra la ley de que el futuro de la sociedad industrial es la sociedad industrial, y el futuro de esta última otra vez la sociedad industrial, ya que, de hecho, la modernización reflexiva ha logrado cuestionar la exclusiva relación unívoca entre sociedad industrial y modernidad, recuperando, aunque para muchos inadvertidamente, el movimiento histórico de la Ilustración como movimiento social y fuerza política contra las estrecheces industriales. Movimiento que al centrar su crítica a la tecnificación de la política más opinión pública pasiva y manipulada, cambia la idea de una transformación global e ideológica basada en las clases sociales o en los partidos políticos, por una apuesta por movimientos sociales de raíz democrática y locales, dispersos y concretos. Movimientos que pueden interpretarse como de defensa del mundo de la vida frente a la colonización del sistema y sus valores dominantes. Se trata de movimientos organizados de forma flexible, no jerárquicos, reticulares, de base, de acción directa, etc.

6. Una modernización de la modernidad

Como señala Lama de Espinosa (1996: 47), con el uso continuado del prefijo post se quiere dar a entender que estamos más allá de las sociedades modernas, esto es, ante un cambio nuevo e imprevisto que supone una segunda modernización, una modernización de la modernidad y, por lo tanto, una modernización que hace de la noción de reflexividad el contenido positivo de lo post. Noción utilizada para marcar el fin de una época social y de su modelización en el pensamiento, pretendiendo señalar con el prefijo post que no únicamente hay una nueva realidad a pensar sino, sobre todo, que es necesario pensada de otro modo. Así, se rompe el marco de referencia de las sociedades nacionales, que había sido el objeto privilegiado de la Ciencia Social: “hacia arriba en civilizaciones o sistema-mundo; pero también hacia abajo en culturas, estilos de vida y actores. De hecho, las tendencias extremas de esa dinámica teórica son ya bien evidentes. De una parte, un marco mundial sin sujetos: el mundo como pura red. Y, de otra, sujetos sin marco: actores racionales, el individuo descarnado, abstracto. En todo caso, se problematiza lo que se daba por supuesto: una teoría lineal de la modernización que, desde los centros universalistas (los Estados-Nación), se extiende y expande progresivamente sobre la barbarie localista y particularista” (Lama de Espinosa, 1996: 47).

La cuestión está, desde nuestro punto de vista, en que con la noción de postmodernidad se pretende expresar tanto la verdad interna del novedoso orden social emergente del capitalismo tardío o transnacional, como la nueva fase intensiva de mercantilización que se profundiza en el capitalismo de fines del siglo XX y principios del XXI, y que se articula como un nuevo régimen que se conoce como postfordismo, como acumulación flexible o como capitalismo desorganizado; un capitalismo con el que hemos pasado de la ley mercantil del valor a la ley estructural del valor, y esto no coincide, a pesar de lo que indica Baudrillard (1980: 16), con la volatilización de la forma social llamada producción: “¿Estamos todavía, entonces, en un mundo capitalista? Es posible que estemos en un mundo hipercapitalista o en un orden muy diferente [n.]. Si la vida y la muerte del capital se juegan sobre la ley mercantil del valor, si la revolución se juega sobre el modo de producción, entonces no estamos ya ni en el capital ni en la revolución. Si ésta consiste en una libera-

ción de la producción social y genérica del hombre, entonces ya no hay revolución en perspectiva, porque ya no hay producción. Si, por el contrario, el capital es un modo de dominación, entonces sí estamos en él, porque esa ley estructural del valor es la forma de dominación social más pura, ilegible, como la plus-valía, sin referencias en lo sucesivo en una clase dominante o una relación de fuerzas, sin violencia, toda entera reabsorbida sin una huella de sangre, en los signos que nos rodean, por doquier operacional en el código donde el capital desarrolla su discurso más puro, más allá de los dialectos industriales, comerciales, financieros, más allá de los dialectos de clase que desarrolló en su fase 'productiva'. Violencia simbólica por doquier inscrita en los signos, y hasta en los signos de la revolución.”

Forma social de producción que impone compulsivamente a consumir. Bauman (2001) sostiene que el consumo constituye simultáneamente el foco cognitivo y moral de la vida social, el vínculo integrador de la sociedad y el centro desde que se gobierna el sistema. Es decir, ocupa la misma posición que en el pasado, esto es, en la fase moderna de la sociedad capitalista, ocupó el trabajo. Y esto significa que los individuos de nuestro tiempo están sobre todo implicados, moral y funcionalmente, en el sistema antes como consumidores que como productores. De hecho, para el sistema de consumo, un consumidor felizmente dispendioso es una necesidad; para el consumidor individual, el dispendio es un deber. De ahí que el sistema ejerza, mediante la publicidad y la comunicación, una presión hacia el gasto, presión que es vivida como alegría y goce tanto como opresión. En el orden del consumo, orientado por el principio del placer, la seducción se constituye en instrumento básico de control social.²⁰

Estamos, por tanto, en un espacio social en el que se ha producido una reestructuración industrial muy fuerte en que la producción pasa a tener un marcado nivel internacional y en el que las reglas de juego sobrepasan la clásica idea del Estado-nación estableciendo nuevas características de vinculación de lo local con lo global, de producción global de lo local y la localización de lo global. Y es que estamos, para Castells (2000), en una nueva estructura social dominante, la sociedad red; una nueva economía, la economía informacional, global; y una nueva cultura, la cultura de la virtualidad real. Como indica Bericat (2003: 22-23), “las estructuras sociales se concentran en

el 'espacio de flujos', típico de la era de la información, conformado por una red electrónica global, y se fragmentan en un 'espacio de los lugares', con base territorial, típico de las eras precedentes. Del mismo modo puede observarse una dualidad similar entre el 'tiempo intemporal', un tiempo que se deshistoriza, de instantes aleatorios, efímeros y de virtualidad real, propio de la movilidad financiera y audiovisual, y un 'tiempo de reloj' al que seguirán sometidas las actividades fuera de la red. La forma 'red', por último, determina una lógica de enlace radicalmente diferente a las empleadas en las formas organizativas de la modernidad, es decir, a la forma 'mercado', en la que las unidades o individuos gozan de autonomía y la relación se funda en la suscripción de contratos entre las partes, y a la forma 'burocracia', que implica una unidad orgánica planificada formalmente en la que las partes tienen funciones especializadas y establecidas a priori. La red constituye una lógica híbrida de enlace, de nodos conectados por 'vínculos débiles', que permite construir megaestructuras globales con gran capacidad de adaptación. Una lógica organizativa especialmente apta para una época de cambios rápidos y profundos, una época en la que la innovación y la flexibilidad determinan la supervivencia, y una época en la que se tejen estructuras con una potente centralización a escala global, pero basadas en una múltiple fragmentación a escala local. Desde las empresas a los Estados, pasando por los movimientos sociales y las relaciones individuales, se están reorganizando en red".

Al mismo tiempo, nuestras sociedades se caracterizan ahora por "una estructura de clases profundamente modificada así como [por] un conjunto de identidades colectivas e individuales profundamente modificado" (Lash, 1997: 66); identidades modificadas en tanto que el pacto keynesiano-fordista articulaba dos modalidades de configuración de las identidades sociales, las identidades nacionales-estatales y las identidades vinculadas al desarrollo de los roles profesionales. Con la crisis del pacto fordista se ha producido una crisis de las identidades citadas, construidas en el marco del consumo de masas, y como consecuencia del desplazamiento del trabajo como espacio central de construcción de las identidades sociales y de los propios procesos de cambio en los modelos de consumo en el sentido de que, tanto en el trabajo como en el consumo, la fugacidad, la volatilidad, la incertidumbre se ha instalado en el corazón de las relaciones de los sujetos con el trabajo y con los objetos del consumo.²¹

Transformación de los procesos de configuración de las identidades que las mutan en “*homo oeconomicus*”, acordes con la economía de mercado y la capacidad competitiva, y que genera un código moral basado en el éxito y que rechaza todo aquello que no puede adaptarse a las reglas de la competencia, y sus desarrollos simbólicos, y que ha generado la mutación de lo social y de la propia identidad. O sea, tanto la denominada crisis de lo social como la crisis de identidad se destacan en el horizonte de una nueva legitimidad centrada en los mecanismos de competencia y sus desarrollos simbólicos, reemplazándose la propia idea de sociedad por la de mercado y la de identidad social por la de identidad personal vinculada al dominio de competencias, a efectos de lograr, por ejemplo, un nuevo compromiso entre un mundo organizado más flexible por parte de la dirección de la empresa y una demanda de lealtad e implicación con la empresa por parte de los trabajadores.²² Y es que, como han señalado Boltanski y Chiapello (2002: 89), el propio concepto de espíritu del capitalismo esta basado “en la solicitud a la participación de los asalariados en el proceso de producción”.

7. Gestión por competencias

El nuevo espíritu del capitalismo se refleja en una nueva modalidad de prácticas de gestión de recursos humanos. Nos estamos refiriendo a la denominada gestión por competencias. Esta nueva concepción de la gestión es consecuencia del desarrollo de la Teoría Estratégica de los Recursos y de la economía de las organizaciones. En estas teorías se proponen dos tipos de explicaciones para el uso de las prácticas de participación de los empleados en la toma de decisiones, una explicación basada en la mejora de los incentivos, y la otra basada en la mejora de la satisfacción. La primera explicación se centra en los efectos positivos sobre la incentivación de los trabajadores si se les permiten mayores cuotas de participación; además, cuando un empleado puede tomar decisiones, este hecho puede redundar en un incremento de la rentabilidad de la empresa. La segunda explicación se centra en la mejora de la satisfacción, que se concreta en que si un trabajador puede decidir/participar, hará para que sus decisiones le reporten mayores beneficios privados y, como consecuencia

de ello, estará más satisfecho. La explicación basada en la satisfacción está relacionada con la existencia de costes de influencia, esto es con los recursos que dedican los empleados a influir sobre las decisiones que se toman en la empresa.

En este sentido, cuando los empleados tratan de influir sobre cuestiones que afectan a la rentabilidad de la empresa, estas actividades son provechosas para la empresa en tanto que la empresa tendrá más información y, por consiguiente, podrá llevar a cabo una decisión más acertada. Pero si los empleados tratan de influir sobre cuestiones que no afectan la rentabilidad de la empresa pero si afectan al bienestar individual de los propios empleados, este tipo de actividades genera un coste en la medida en que en lugar de dedicar sus recursos a actividades productivas, dirigen sus esfuerzos a la búsqueda de beneficios individuales. En este sentido, la adopción de diferentes prácticas de participación depende no sólo de los beneficios sino, también, de los costes, tanto de los costes directos de aplicación de la práctica de la participación (tiempo de reuniones, aprendizaje de nuevas responsabilidades, por ejemplo), como de los costes relacionados con la calidad de las decisiones (que no tiene porqué variar uniformemente con el aumento de la cantidad de la participación de los empleados). Estas teorías sobre la participación hacen de los recursos humanos uno de los activos empresariales más difíciles de imitar. Por otra parte, de estas teorías ha emergido una perspectiva universalista de análisis para estudiar el efecto de la gestión de los recursos humanos sobre los resultados de la empresa. La perspectiva universalista defiende la existencia de prácticas de recursos humanos que llevadas a cabo en cualquier empresa, independientemente de sus circunstancias internas y externas, inciden de forma positiva en los resultados empresariales.

En torno al término competencia, existen diferentes tradiciones y acepciones, pero vamos a fijarnos en el de la escuela norteamericana, que originó la idea de competencia en los años sesenta, con autores como McLelland (1987), Spencer y Spencer (1993), y Boyatzis (1982). En este contexto, las competencias son características personales, demostradas a través de conductas observables, que diferencian a las personas con unos resultados superiores en su lugar de trabajo, en función de la estructura, estrategia y cultura de empresa. De esta definición se destacan dos aspectos: Primero, el énfasis de esta escuela

reside en la consideración de alcanzar una realización superior, diferenciando las competencias básicas necesarias para desarrollar una tarea correctamente y que caracterizan a los mejores. Hay que destacar también la importancia que se da a la necesidad de adecuación de las cualidades de cada persona a las características de cada organización/empresa, por lo que se premia a la realización de contratos psicológicos (individuales) mediante los cuales se definen el conjunto de expectativas del empleado que determinan lo que el individuo y la organización esperan dar y recibir de cada uno durante el período de su relación. Un período en que se exige una mayor flexibilidad y reparto de los riesgos, que se derivan de la actividad de negocio —entre el empleador y empleado, entre el capital y trabajo.

Eufemísticamente, a dicho contrato psicológico es lo que hoy por hoy se le denomina proyecto de empresa a la vez competitiva y socialmente responsable. Y es que las empresas deben adaptarse a un entorno geográficamente global y culturalmente plural, debido a la globalización de los mercados, pero también deben adaptarse a un entorno continuamente cambiante de productos, procesos y formas organizativas para responder a los desafíos de una competencia que surge en cualquier parte del globo. ¿Qué tipo de persona y qué tipo de empresa es adecuada para responder a estos nuevos desafíos? ¿Cómo responder a esta presión competitiva global, a esta continua innovación? ¿Cómo desarrollar las nuevas cualidades personales y organizativas que este tipo de entorno necesita, y cómo hacerlo de manera que no perjudique la calidad humana de las personas ni destruya el sentido social de las empresas? Estas preguntas, nada banales, son las que debe enfrentar una ética empresarial que esté atenta a los desafíos actuales que la globalización plantea a las organizaciones.

Segundo, el concepto de “características personales” es un concepto amplio y que incorpora diversos aspectos, todos ellos importantes (no separadamente, sino en conjunto) para un buen rendimiento de trabajo. Estas características personales incluyen elementos tangibles, como los conocimientos, las habilidades y la experiencia, y elementos intangibles, como las actitudes, los valores, los rasgos de personalidad y las propias motivaciones de cada persona. El primer grupo es el más fácil de medir, y refleja las cualidades necesarias para desarrollar un trabajo excelente en base a estas características. En cambio, el

segundo grupo de elementos intangibles es más difícil de medir, pero muchas veces es el que explica esta diferencia. Cuando se hace gestión por competencias se consideran tanto los elementos tangibles como los intangibles. Y el tercer aspecto, y el más importante, de la gestión por competencias aplicada a la evaluación de la realización, es el hecho de que se utilizan, como pautas de evaluación, unas características demostradas a través de conductas observables. Esto aporta una herramienta clave, pues permite que la evaluación de la realización se efectúe no en base a opiniones subjetivas ni en consideraciones más o menos psicológicas, sino en comportamientos concretos que hayan exhibido los evaluados, mejorando la objetividad de la tarea evaluadora. Además, si no se evalúa a las personas diciendo que son buenas o malas, sino que hacen una cosa o otra, se deja una puerta abierta a su mejora y desarrollo, es decir, no se les pide que cambien quienes son, sino que hagan cosas diferentes o que las hagan de diferente manera. Evaluación continua y que proviene de los propios empleados, compañeros, directivos, clientes, proveedores, competidores.

Este hacer diferente está al servicio de la empresa, a la cultura de la empresa y cuya implantación genera riesgos como que el trabajo sea cada vez más abstracto, que haya una exigencia de actuar rápidamente, que haya una continua demanda de calidad total, de disponibilidad, que inicialmente afectaba a la élite de los trabajadores, y que se está extendiendo al conjunto de los trabajadores, avalada y legitimada por un discurso que hace de la flexibilidad un imperativo absoluto de la nueva economía, y que constituye la nueva regla de oro para las nuevas formas de gestión de la fuerza de trabajo. Nuevas formas que “han difuminado la ruptura de la clásica dicotomía entre el capital y el trabajo o el empleador y el empleado, minando identidades colectivas clásicas. Frente a la estructuración de la vida colectiva por las relaciones de clase propia de la sociedad industrial, basada en relaciones de producción y donde dominaba una representación de la sociedad en términos de conflictos de clase, el desarrollo de nuevas formas de gestión de los recursos humanos está promoviendo la difuminación de la histórica división entre capital y el trabajo o entre el empleador y el empleado. Esto explica en parte la dificultad que expresan estos colectivos para transformar la indagación y la conciencia de injusticia en conflicto, estimulándose una perspectiva apolítica frente al problema” (Serrano y Crespo, 2002: 199).

Es lo que Bilbao (1993) ha llamado la “desestructuración de la clase obrera” que consiste en que la fuerza de trabajo pasa de ser una realidad político-organizativa identificable a convertirse en un agregado heterogéneo de individuos con intereses distintos y divergentes. La clase (obrero) se reduce al mercado (de trabajo). Pero la cosa todavía es peor, porque esa individualización no sólo parece haber desarticulado a la clase obrera y aislado a los asalariados sino que a la mayoría de éstos les ha arrebatado la fuente de su identidad como ciudadanos.²³ Yes que los propios valores de la cultura de la empresa se generalizan incluso en el ámbito de la gestión del paro: “movilizar los recursos inactivos”, “nuevas oportunidades de crecimiento”, “trabajo de calidad”, “gestión por objetivos”, “desafío estratégico”, etc. Terminología, digamos “bajo sospecha”, adoptada por los servicios de empleo sin cuestionar su procedencia y sus implicaciones. Una reciente declaración del Grupo Prospectiva de alto nivel de los servicios públicos de empleo de los países europeos (2001) realiza este regusto empresarial. La nueva óptica que deben adoptar es la de “aumentar las oportunidades de los demandantes de empleo y ayudarles a adquirir, recuperar y mantener competencias suficientes”, crear “servicios nuevos y personalizados” que propicien las “actitudes autónomas de sus clientes”. Las “estrategias pro-activas tienen prioridad sobre las posiciones reactivas”, esto permitirá a cada parado “valorar sus oportunidades sobre el mercado de trabajo”. La moda de la actual gestión de los servicios de colocación es captar al parado desde el inicio de la inscripción y determinar una evaluación del perfil del candidato a través de un tratamiento individualizado. Esto permite “contar con un registro de las potencialidades del parado y contar con un pronóstico individual de sus oportunidades profesionales: competencias, formación, experiencia profesional, así como la voluntad de mejora, la motivación y las actitudes para aceptar y seguir las recomendaciones de los técnicos. Esta estrategia personalizada de búsqueda de empleo basada en la lógica de *profiling* —de perfilar las capacidades del candidato—, va acompañada de un contrato o compromiso de inserción, que ratifica un acuerdo mediante el cual las partes se comprometen a llevar a buen fin el proceso de reinserción” (Santos Ortega, 2003: 117).

8. Conclusión

En esta coyuntura histórica, de flexibilidad postindustrial o postmoderna o de acumulación flexible, todo indica, pues, que las sociedades postmodernas se caracterizan, por un lado, por la disociación creciente del universo instrumental y el universo simbólico,²⁴ de la economía y las culturas y, por otro, por el poder cada vez más difuso de acciones estratégicas cuya meta es acelerar la circulación de capitales, bienes, servicios, informaciones a efectos de consolidar una economía en la que el mercado y la racionalidad instrumental se han convertido en un mecanismo universal que abarca el planeta, y en la que el éxito depende de la capacidad de adaptación a las nuevas condiciones tecnológicas y de mercado.

En estas nuevas condiciones, las nuevas formas de competir se apoyan o pretenden apoyarse en contratos psicológicos a efectos de aprovechar el capital humano como fuente de ventaja competitiva. La eficiencia racional, el cálculo, el espíritu competitivo, la responsabilidad individual, ha provocado que el sistema nacional-estatal global se caracterice por un alto nivel de independencia del orden social institucional en relación con el orden de las interacciones comunitarias. Aquél sigue su propia lógica, independientemente de la de éste. Una sociedad que es plenamente una sociedad de mercado y en la que la estabilidad y la interdependencia son aseguradas por las relaciones anónimas del mercado. Es un orden social mercantil en el sentido del intercambio²⁵ y en el que los nuevos discursos del *management* están construyendo un nuevo perfil de “buen” trabajador. Según éste, el trabajador, más que buscar el paternalismo y la sumisión que resultan de las relaciones estables, debiera dirigirse a alimentar un espíritu de iniciativa y progreso constante. La función de la empresa es así la de “ingeniería del alma”, en la que lo que une al trabajador con la empresa no es tanto la dependencia que se deriva de la seguridad en el empleo, sino la libertad que aporta la construcción de empleabilidad del trabajador (otorgar los medios de su desarrollo personal). Implica así un nuevo “contrato moral” en el que la empresa otorga al trabajador los medios de desarrollarse y, a cambio, el trabajador acepta implicarse en la empresa. Las empresas pasarían así de ser lugares de sumisión a ser instituciones movilizadoras, lugares de aprendizaje e iniciativa²⁶ para los profesionales polivalentes.

En definitiva, en este contexto mercantil de mayorías satisfechas²⁷ y de mercados de trabajo segmentados, adquiere significado el vocablo postmodernidad. Así, Alexander (2000:85) afirma que el post modernismo es “una ideología del desencanto intelectual, y que los intelectuales marxistas y postmarxistas articularon el post modernismo como reacción al hecho de que el periodo del radicalismo heroico y colectivo parecía estar diluyéndose. Redefinían este presente colectivo convulso, del que se había podido presagiar un futuro inminente aún más heroico, como un periodo que ahora estaba en vías de defunción. Afirmaban que había sido sustituido, no por razones de frustración política, sino debido a la estructura de la historia misma”, y debido a esta transformación la clase obrera se ha disuelto como actor histórico privilegiado, y ello “porque el ejercicio del poder capitalista en el seno de la empresa ha dejado de ser el resorte principal del sistema económico y, por tanto, de los conflictos sociales” (Touraine, 1995: 19), y que ha constituido el apoyo a la justificación del adiós al proletariado de Gorz (1983).

Notas

1. A. Pérez-Agote, “¿Morir de éxito? Fin de la modernidad y triunfo de lo social”, en J. M. García Blanco y P. Navarro, *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*, Madrid, CIS, 2002, pp. 32-54.

2. R. Roberson, *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Londres, Sage, 1992.

3. A. Pérez-Agote, “¿Morir de éxito? Fin de la modernidad y triunfo de lo social”, *op. cit.*, pp. 32-54.

4. S. Lash, *Sociología del posmodernismo*, Buenos Aires, Amorrortu, 1997.

5. F. Chesnais, “La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcance e interrogantes”, en *Revista de Economía Crítica*, No. 1, 2003, pp. 37-72.

6. R. Castel, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Barcelona, Paidós, 1997.

7. J. M. Rodríguez, “La producción de la subjetividad en los tiempos del neoliberalismo: hacia una organización con capacidad de transformación social”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, No. 1, 2003, pp. 89-105.

8. F. J. García Selgas (2003); E. Gil Calvo (2002).

9. F. Chesnais, “La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcance e interrogantes”, *op. cit.*, pp. 37-72.

10. *Idem.*
11. E. Gil Calvo, "Quiebra y reconstrucción de las narrativas vitales", en J. M. García Blanco y P. Navarro, *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*, Madrid, CIS, 2002, pp. 67-92.
12. A. Sancos Ortega, "La invasión de la ideología empresarial en los márgenes del mercado de trabajo: inseguridad laboral, paro e inserción", en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, No. 1, 2003, pp. 107-128.
13. G. Vattimo, *Las aventuras de la diferencia*, Barcelona, Península, 1986.
14. A. Santos Ortega, "La invasión de la ideología empresarial en los márgenes del mercado de trabajo: inseguridad laboral, paro e inserción", *op. cit.*, pp. 107-128.
15. A. Callinicos, *Un manifiesto anticapitalista*, Madrid, Crítica, 2003.
16. A. Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza editorial, 1993.
17. E. Terrén, *Educación y modernidad. Entre las utopía y la burocracia*, Barcelona, Anthropos, 1999.
18. E. Bericat, "Fragmentos de la realidad social posmoderna", en *REIS*, No. 102, 2003, pp. 9-46.
19. A. Dobson, "El proyecto de una sociedad sostenible en el siglo XXI: el ecologismo político", en Mellón, J. A. (coord.), *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Barcelona, Ariel, 2002, pp.142-176.
20. E. Bericat, "Fragmentos de la realidad social pos moderna", *op. cit.*, pp. 9-46.
21. F. Conde y L. E. Alonso, "Gente conecrada: la emergencia de la dimensión fáctica en el modelo de consumo glocal", en *Política y Sociedad*, Vol. 39, No. 1, Madrid, 2002, pp. 27-53.
22. A. Serrano y E. Crespo, "El discurso de la Unión Europea sobre la sociedad del conocimiento", en *REIS*, No. 97, Madrid, 2002, pp. 189-210.
23. F. J. García Selgas, "Para una oncología política de la fluidez social: el desbordamiento de los constructivistas", en *Política y Sociedad*, Vol. 4, No. 1, 2003, pp. 27-55.
24. Touraine (1997), Habermas (1987).
25. E. Lamo de Espinosa, *Sociedades de cultura, sociedades de ciencia*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1996.
26. A. Serrano y E. Crespo, "El discurso de la Unión Europea sobre la sociedad del conocimiento", *op. cit.*, pp. 189-210.
27. J. K. Galbraith, *La cultura de la satisfacción*, Barcelona, Ariel, 1992.

Bibliografía

- ALEXANDER, J. C., *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Barcelona, Anthropos, 2000.
- AMIN, S. y HOUTART F. (Eds.), *Globalización de las resistencias*, Barcelona, Icaria, 2003.
- AVGÉ, M., *La guerra de los sueños*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- BAVDRILLARD, J., *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kaidós, 1984.
- *El espejo de la producción*, Barcelona, Gedisa, 1980.
- *L'esprit du terrorisme*, París, Galilée, 2002.
- BAVMAN, Z., *La posmodernidad y sus descontentos*, Madrid, Akal, 2001.
- *Modernidad y Holocausto*, Madrid, Sequitur, 1997.
- *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- BECK, V., *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- *Políticas ecológicas en la edad del riesgo. Antídotos. La irresponsabilidad organizada*, Barcelona, El Roure, 1998a.
- BERICAT, E., "Fragmentos de la realidad social posmoderna", en *REIS*, No. 102, 2003.
- BILBAO, A., *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, Madrid, Trotta, 1993.
- BOLTANSKI, L. y CHIAPELLO, E., *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal, 2002.
- BOYATZIS, R. E., *The competent manager: a model for effective performance*, Nueva York, Wiley, 1982.
- CALLINICOS, A., *Un manifiesto anticapitalista*, España, Crítica, 2003.
- CASTEL, R., *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Barcelona, Paidós, 1997.
- CASTELLS, M., *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol.1, *La Sociedad Red*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- CASTELLS, M., "Más allá de la calidad: responsabilidad social en interés de la empresa en la nueva economía", en Cortina, A (coord.), *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 73-99.
- CHESNAIS, E., "La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcance e interrogantes", en *Revista de Economía Crítica*, No. 1, 2003.
- CONDE, E. y ALONSO, L. E., "Gente conectada: la emergencia de la dimensión fáctica en el modelo de consumo global", en *Política y Sociedad*, Vol. 39, No. 1, Madrid, 2002.
- DOBSON, A., "El proyecto de una sociedad sostenible en el siglo XXI: el ecologismo político", en Mellón, J. A. (coord.), *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Barcelona, Ariel, 2002.

- DONZELOT, J. (Dir.), *Facea l'exclusion, le modele franfais*, Paris, Esprit, 1991.
- EBERSOLD, S., *La naissance de l'inemployable*, Presses Vniversitaires de Rennes, 2001.
- GALBRAITH, J. K., *La cultura de la satisfacci3n*, Barcelona, Ariel, 1992.
- GARCÍA BLANCO, J. M., "De la mundializaci3n y la globalizaci3n al sistema de la sociedad mundial", en RAMOS TORRE, R. y GARCÍA SEGLAS, F. (Eds.), *Globalizaci3n, riesgo, reflexividad, Tres temas de la teoría social contemporánea*, Madrid, CIS, 1999, pp. 114-137.
- GARCÍA SELGAS, F. J., "Para una ontología política de la fluidez social: el desbordamiento de los constructivistas", en *Política y Sociedad*, Vol. 4, No. 1, 2003.
- GIDDENS, A., *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza editorial, 1993.
- "El estructuralismo, el post-estructuralismo y la producci3n de la cultura", en GIDDENS, A., TVRNER, J. y otros, *La teoría social hoy*, Madrid, Alianza, 1990, pp. 46-64.
 - *La tercera vía. La renovaci3n de la socialdemocracia*, Madrid, Taurus, 1999.
 - *Política, sociología y teoría social*, Barcelona, Paid3s, 1997.
 - *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalizaci3n en nuestras vidas*, Madrid, Taurus, 2000.
- GIL CALVO, E., "Quiebra y reconstrucci3n de las narrativas vitales", en GARCÍA BLANCO, J. M. y NAVARRO, P., *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la informaci3n, la comunicaci3n y sus nuevas tecnologías*, Madrid, CIS, 2002.
- GORZ, A., *Adi3s al proletariado*, Barcelona, Ediciones 2001, 1983.
- HABERMAS, J., *La teoría de la acci3n comunicativa*, Madrid, Taurus, 1987.
- HARAWAY, D. J., *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinveni3n de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 1995.
- JAMESON, F., *Teoría de la postmodernidad*, Madrid, Trotta, 1996.
- LAMO DE ESPINOSA, E., *Sociedades de cultura, sociedades de ciencia*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1996.
- LASH, S., *Sociología del posmodernismo*, Buenos Aires, Amorrortu, 1997.
- LATOUR, B., *Nunca hemos sido modernos*, Madrid, Debate, 1993.
- LIPOVETSKY, G., *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama, 1986.
- LUHMANN, N., *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*, Barcelona, Paid3s, 1997.
- *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*, México, Universidad Latinoamericana/Alianza Editorial, 1991.
- MCLELLAND, D. c., *Human motivation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- PÉREZ-AGOTE, A., "¿Morir de éxito? Fin de la modernidad y triunfo de lo social", en GARCÍA BLANCO, J. M. Y NAVARRO, P., *¿Más allá de la modernidad? Las*

- dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*, Madrid, CIS, 2002.
- RITZER, G., *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*, Barcelona, Ariel, 1996.
- ROBERTSON, R., *Globalization: Social Theory and Global Culture*, Londres, Sage, 1992.
- RODRÍGUEZ, J. M., “La producción de la subjetividad en los tiempos del neoliberalismo: hacia una organización con capacidad de transformación social”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, No. 1, 2003.
- SANTOS ORTEGA, A., “La invasión de la ideología empresarial en los márgenes del mercado de trabajo: inseguridad laboral, paro e inserción”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, No. 1, 2003.
- SASSEN, S., *The Global City: New York, London, Tokio, Princeton*, New York, University Press, 2001.
- SERRANO, A. y CRESPO, E., “El discurso de la Unión Europea sobre la sociedad del conocimiento”, en *REIS*, No. 97, Madrid, 2002.
- SPENCER, L. M. y SPENCER, S. M., *Competences at work*, Nueva York, Wiley, 1993.
- SZTOMPKA, P., *Sociología del cambio social*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- TERRÉN, E., *Educación y modernidad. Entre las utopía y la burocracia*, Barcelona, Anthropos, 1999.
- TOURAINÉ, A., *¿Podremos vivir juntos?*, México, Fondo Cultura Económica, 1997.
- *Producción de la sociedad*, Instituto de Investigaciones Sociales, México, UNAM, 1995.
- VATTIMO, G., *Las aventuras de la diferencia*, Barcelona, Península, 1986.
- WAGNER, P., *Sociología de la modernidad*, Barcelona, Herder, 1997.
- WEBER, M., *Ensayos metodológicos*, Barcelona, Península, 1981.